**La convocatoria de ayudas para modernizar la actividad turística ha recibido más de 100 solicitudes**

* **Yaiza Castilla destaca que esta subvención destinada a las corporaciones locales, cuenta con un presupuesto de 1,6 millones de euros que permitirán que salgan adelante iniciativas para revitalizar la industria turística**
* **Esta línea dirigida al sector público viene acompañada de otra partida de cerca de 4,5 millones de euros para que los establecimientos alojativos realicen las obras de adaptación necesarias en aplicación de las normas de seguridad sanitaria frente a la COVID-19**

La convocatoria de las subvenciones destinadas a revitalizar, modernizar y apoyar la actividad turística de la Comunidad Autónoma de Canarias, lanzada recientemente por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, ha cerrado el periodo de inscripción de solicitudes con una alta participación donde se han presentado más de 100 proyectos por parte de las corporaciones locales.

A esta primera línea de ayudas dirigida al sector público, se le suma ahora la nueva convocatoria destinada al sector privado, cuyo plazo de inscripción comienza hoy tras su [publicación en el Boletín Oficial de Canarias.](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/216/008.html)

En el caso de las subvenciones para las entidades locales, se han presentado 79 iniciativas por parte de ayuntamientos, 15 procedentes de cabildos insulares y 14 de otras entidades pertenecientes al sector público que recibirán un total de 1.600.000 euros. Los proyectos son de muy diversa índole donde se cuentan acciones relacionadas con rutas interactivas, turismo sostenible como puede ser ecoturismo o turismo experiencial; también figuran propuestas de astroturismo, la realización de planes estratégicos, implantación de sistemas de inteligencia turística en destino e incluso de gamificación.

Tal y como afirmó la consejera, “con estos incentivos podremos cumplir con uno de nuestros objetivos de distribuir territorialmente los beneficios económicos y sociales que genera el turismo, de manera que se estimule la economía y el empleo aumentando la diferenciación con la incorporación de zonas donde hasta ahora tienen poca oferta turística. También permitirá generar conocimiento compartido sobre la experiencia turística”.

Por su parte, la nueva convocatoria destinada a los establecimientos alojativos cuenta con un presupuesto de 4.344.444 euros que servirá para la realización de obras para adaptarse a la nueva situación, el acondicionamiento del establecimiento mediante equipamiento en el caso de que no sea necesario afrontar una obra, y también en innovación tecnológica para la mejora de la competitividad, de la organización y de la gestión del establecimiento frente al virus.

En este sentido, Castilla añadió que “la nueva convocatoria, esta vez destinada a pequeñas y medianas empresas cuya actividad sea establecimiento hotelero o extrahotelero, permitirá que se puedan adaptar a las nuevas normas de seguridad sanitaria y realizar las obras o cambios necesarios para cumplirlas. Nuestra prioridad ahora mismo es darle soporte al sector turístico para minimizar el impacto y lograr un pronto rebrote de la actividad en cuanto finalice la alarma sanitaria, de manera que estemos absolutamente preparados para recibir de nuevo a nuestros turistas, un hecho que parece cada vez más cerca con la reciente buena noticia de la reapertura de Alemania”.

Saludos cordiales,